

pal, siendo el tipo de licitación 450.000 pesetas, a la baja.

por otro más, con la conformidad de las dos partes.

Plazo: Un año, pudiendo prorrogarse **Pago:** Contra certificación, con cargo al presupuesto ordinario de 1977.

Pliegos de condiciones: Se encuentran de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, en días y horas hábiles.

Garantías: Provisional, de 9.000 pesetas, y definitiva, del 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de plicas: En plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Entrada, de nueve a trece horas.

Apertura: A las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo

de presentación, en el despacho de la Alcaldía.

Están cumplidas las prescripciones señaladas en los apartados 2.º 3.º del artículo 25 del Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Villarreal de los Infantes en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratar la realización de una campaña general de desratización de todo el término municipal.

2.º Declara, bajo su responsabilidad,

no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de pesetas.

4.º Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5.º Propone como precio el de pesetas.

6.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma.)

Villarreal, 3 de diciembre de 1976.—El Alcalde.—9.258-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviados dos resguardos expedido por esta Caja General, con los números 104.378 y 104.381 de registro, correspondiente, ambos, al 25 de enero de 1974, constituidos por «Ivarte, S. A.», en metálico, sin interés, por unos importes de 114.696 y 30.271 pesetas, respectivamente (referencia 2.730/1976).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 27 de noviembre de 1976.—El Administrador.—14.778-C.

Delegaciones Provinciales

MURCIA

Habiendo sufrido extravío el resguardo del depósito siguiente:

Depósito necesario sin interés, número 420 de entrada y 14.360 de registro, importante 27.994 pesetas, constituido el 26 de marzo de 1970 por Atanasio Rosa Martínez, por obras de acondicionamiento del edificio «Cabo San Antonio», en Jávea (Alicante), y a disposición de la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Y siendo necesario la expedición de un duplicado del resguardo, se hace público para general conocimiento que el resguardo extraviado quedará nulo y sin ningún valor, pudiéndose formular las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de dos meses, a partir de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, todo ello a tenor de lo dispuesto en el artículo 36 del vigente Reglamento de la Caja General de Depósitos.

Murcia, 29 de octubre de 1976.—El Delegado de Hacienda.—4.337-D.

Tribunales de Contrabando

BURGOS

Citación

Se cita a don Hermógenes Murias para que en plazo de quince días se presente en la Delegación de Hacienda de Burgos, Tribunal Provincial de Contrabando-Secretaría, a fin de declarar en el procedimiento que se sigue contra don Julián San Miguel Orozco.

Burgos, 22 de noviembre de 1976.—Visto bueno, la Delegación.—9.026-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: 25.809/76/A. T.
Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Proyecto de estación transformadora número 7.309, «Industrias Plásticas Barcelonesas, S. A.», ubicada en la zona industrial Riera Fonollar, cuya finalidad es para industrias plásticas, en el término municipal de San Baudilio de Llobregat, provincia de Barcelona; la estación transformadora tendrá una potencia de 630 KVA, y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 103.000 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 26 de octubre de 1976.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—14.749-C.

A los efectos previstos en los Decretos del Ministerio de Industria números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AT/19.113/76.
Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.; derivación a E. T. número 6.288, «María Busquets Gelabert», y su estación transformadora, ubicada en carretera N-340, Valencia-Barcelona kilómetro 323,924 cuya finalidad es para industria plástica, en el término municipal de Vallira, provincia de Barcelona; la longitud de la línea es de 533 metros, de los cuales, 120 metros son aéreos y 413 metros son subterráneos; la estación transformadora tendrá una potencia de 1.000 KVA, y su relación de transformación de 25.000/380-220, 220-127 V.

Presupuesto: 610.924 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial de Industria, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 8 de noviembre de 1976.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—14.743-C.

A los efectos previstos en los Decretos del Ministerio de Industria números 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AT/15.516/76.
Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.; derivación a E. T. número 6.302, Bosques del Montnegre I y su estación transformadora, ubicada en urbanización, cuya finalidad es suministro a la urbanización, en el término municipal de San Celoni, provincia de Barcelona; la longitud de la línea es de 478 metros de tendido aéreo; la estación transformadora tendrá una potencia de 250 KVA, y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

OTROS ANUNCIOS

Presupuesto: 143.800 pesetas.
 Procedencia de los materiales: Nacional.
 Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial de Industria, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 8 de noviembre de 1976.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—14.744-C.

*

A los efectos previstos en los Decretos del Ministerio de Industria números 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica

Referencia: AT/15.520/76.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., derivación a E. T. número 7.124, «Urbanización Palausalva», sector B, y su estación transformadora, ubicada en la misma urbanización, cuya finalidad es suministrar a la urbanización, en el término municipal de Llíssa de Munt, provincia de Barcelona; la longitud total de la línea es de 630 metros, de los cuales, 263 metros son aéreos y 367 metros son subterráneos; la estación transformadora tendrá una potencia de 100 KVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 582.135 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial de Industria, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 8 de noviembre de 1976.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—14.746-C.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión de valores a cotización oficial

(«Aceros de Llodio, S. A.»)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del Boletín de Cotización Oficial de esta Bolsa, 200.000 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 900.001 al 1.100.000, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior, y participan de los beneficios sociales a partir del 1 de julio de 1976, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Aceros de Llodio, Sociedad Anónima», mediante escritura pública del 26 de abril de 1976.

El Código que surtirá efecto para esta admisión es:

Valor: «Aceros de Llodio, S. A.».

Código: B. E.: 10.573.007.

Numeración: Del 900.001 al 1.100.000.

A los efectos previstos en los Decretos del Ministerio de Industria números 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AT/17.900/76.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía a 25 KV., derivación a E. T. número 7.153, «Santelvira, S. A.», y su estación transformadora, ubicada en polígono industrial «Cancuyás», cuya finalidad es para viviendas, en el término municipal de Moncada y Reixach, provincia de Barcelona; la longitud de la línea es de 72 metros de tendido subterráneo. La estación transformadora tendrá una potencia de 1.000 KVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 309.856 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial de Industria, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 8 de noviembre de 1976.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—14.747-C.

*

A los efectos previstos en los Decretos del Ministerio de Industria números 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AT/16.815/76.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.; derivación a E. T. número 5.121, «Juan Francisco Vidal Folch», y su estación transformadora, ubicada en zona rural, cuya finalidad es para zona agrícola, en el término municipal de Gavá, provincia de Barcelona; la longitud de la línea es de 180 metros

Lo que se hace público para conocimiento de los señores agentes y entidades adheridas al nuevo sistema de liquidación y compensación (Decreto 1128/1974, de 25 de abril).

Bilbao, 2 de diciembre de 1976.—El Secretario, José María Baldasano.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Florentino de Lecanda.—5.573-4.

BOLSA DE BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 1.000.000 de bonos simples, al portador, de 1.000 pesetas de valor nominal cada uno, emisión 1975, serie A, números 1.000.001 al 2.000.000, resto de los emitidos mediante escritura de 26 de mayo de 1975, por el «Banco de Finanzas, S. A.».

Barcelona, 9 de diciembre de 1976.—El Síndico-Presidente.—5.422-5.

*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 3.422.571 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, números 3.422.572 al 6.845.142, emitidas por «Sarrió, Compañía Papelera de Leiza, S. A.».

Barcelona, 9 de diciembre de 1976.—El Síndico-Presidente.—5.415-5.

de tendido aéreo; la estación transformadora tendrá una potencia de 500 KVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 107.200 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial de Industria, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 10 de noviembre de 1976.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—14.740-C.

HUESCA

Expediente A: T. número 126/76

A los efectos previstos en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.», San Miguel, 10, Zaragoza.

Finalidad: Dar salida a la producción de las centrales de Sabiñánigo y Javierrelatre, dejando la línea actual para suministro de la zona de Sabiñánigo.

Características: Línea aérea trifásica, a 45 KV., de 4.107 metros de longitud, con conductores de aluminio-acero de 81,6 milímetros cuadrados y apoyos metálicos, con origen en la central de Sabiñánigo y final en las proximidades del pueblo de Sabiñánigo.

Presupuesto: 4.764.705 pesetas, con materiales de procedencia nacional.

Se solicita la autorización correspondiente con declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación, durante el plazo de treinta días.

Huesca, 23 de noviembre de 1976.—El Delegado provincial, Mario García-Rosales González.—4.616-D.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 1.000.000 de bonos al portador, serie A, de 1.000 pesetas nominales cada uno, números 1 al 1.000.000, emitidos mediante escritura de 28 de octubre de 1975, por «Unión Industrial Bancaria S. A.» (BANKUNION).

Barcelona, 9 de diciembre de 1976.—El Síndico-Presidente.—5.416-5.

*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 72.450 acciones, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 144.901 al 217.350, emitidas por la «Compañía Edificios Comerciales, S. A.».

Barcelona, 9 de diciembre de 1976.—El Síndico-Presidente.—5.417-5.

*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 187.154 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, números 1.497.234 al 1.684.387, emitidas por la «Compañía Ojarra, Sociedad Anónima».

Barcelona, 9 de diciembre de 1976.—El Síndico-Presidente.—5.418-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 700.000 obligaciones, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 700.000, emitidas mediante escritura de 26 de febrero de 1976, por la Compañía «Sarrío, Compañía Papelera de Leiza, S. A.».

Barcelona, 9 de diciembre de 1976.—El Síndico-Presidente.—5.419-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 8.000.000 de bonos de caja, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada uno, 15.ª emisión, febrero 1976, números 1 al 8.000.000, emitidos mediante escritura de 5 de febrero de 1976, por el «Banco Intercontinental Español, Sociedad Anónima» (BANKINTER).

Barcelona, 9 de diciembre de 1976.—El Síndico-Presidente.—5.420-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 47.380 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, números 20.189.774 al 20.237.153, emitidas por la Compañía «Unión Explosivos Río Tinto, S. A.».

Barcelona, 9 de diciembre de 1976.—El Síndico-Presidente.—5.421-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 50.000 acciones nominativas, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 50.001 al 100.000, emitidas por la Compañía «Arcecan, S. A.».

Barcelona, 9 de diciembre de 1976.—El Síndico-Presidente.—5.423-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 588.420 acciones nominativas, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 2.942.101 al 3.530.520, emitidas por el «Banco Intercontinental Español, S. A.» (BANKINTER).

Barcelona, 9 de diciembre de 1976.—El Síndico-Presidente.—5.424-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 5.279.052 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, números 36.399.250 al 41.678.301, emitidas por la «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

Barcelona, 9 de diciembre de 1976.—El Síndico-Presidente.—5.425-5.

ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL BURGOS

La Junta Directiva de este ilustre Colegio Notarial instruye expediente de devolución de fianza constituida por don Eladio Barrueco Rodríguez, Notario que fue de Burgos hasta el 2 de octubre de 1971, que cesó por jubilación forzosa.

Sirvió también las Notarías de El Cerro y Ceuta, del Colegio Notarial de Sevilla; Villarino y Alcañices, del Colegio Notarial de Valladolid; Altea, del Colegio Notarial de Valencia, y Almagro, del Colegio Notarial de Albacete.

Lo que se hace saber por si alguien tuviera que hacer reclamación la formule en el plazo de un mes, a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 2 de diciembre de 1976.—El Vicedecano, José María Segura Zurbano.—15.018-C.

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE CATALUÑA

Don Rafael López Cadiach causó baja total voluntaria en este Colegio.

Lo que se pone en conocimiento del público como consecuencia de la solicitud

de devolución de fianza formulada por el interesado y a fin de que puedan producirse reclamaciones contra la misma, en el plazo de tres meses.

Barcelona, 4 de diciembre de 1976.—El Presidente, José Mas Santacreu.—14.998-C.

COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE MADRID

Don Pascual Alonso Lobato ha causado baja en este Colegio a petición propia.

Lo que se pone en conocimiento del público para que en el plazo de tres meses puedan producir reclamaciones contra la fianza cuya devolución se solicita.

Madrid, 1 de diciembre de 1976.—El Presidente, Jaime Luis Quirós Quintana. 14.983-C.

BANCO GUIPUZCOANO

Dividendo complementario

Como complemento del dividendo de 22,27 pesetas, distribuido en el mes de julio último a cuenta de las liquidaciones del presente ejercicio, el Consejo de Administración de este Banco ha acordado repartir a los señores accionistas poseedores de las acciones números 1 al 3.153.702, inclusive, un dividendo de 32,43 pesetas por acción, de las que, después de deducidos los impuestos, queda una cantidad neta de 27,09 pesetas.

El pago se efectuará a partir del próximo día 29 de diciembre en estas oficinas centrales y en todas nuestras sucursales.

San Sebastián, 22 de diciembre de 1976. 5.565-8.

BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA

Habiendo sufrido extravío la libreta de ahorro número 502-00321-92, se hace público este extravío por una sola vez y se advierte que el que se crea con derecho de reclamar puede efectuarlo en el plazo de un mes a partir de la fecha de la publicación de este anuncio, pues transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero este Banco anulará el original y extenderá una nueva libreta, quedando exento de toda responsabilidad.

Zaragoza, 20 de diciembre de 1976.—Santiago Piazuelo Arnáu.—4.894-D.

BANCO DEL DESARROLLO ECONOMICO ESPAÑOL, S. A.

(BANDESCO)

Convocatoria a Asamblea general de los tenedores de bonos, serie «G», primera emisión del 10 de junio de 1975

Se convoca a todos los tenedores de bonos del «Banco del Desarrollo Económico Español, S. A.» (BANDESCO), serie «G», primera emisión del 10 de junio de 1975, para celebrar Asamblea general conforme al artículo 125 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951. Tendrá lugar en Madrid, edificio Fénix, paseo de la Castellana, número 37, a las doce horas del día 14 de enero de 1977, en primera convocatoria, o el día 14 de febrero de 1977, a la misma hora, en segunda y última convocatoria.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Constitución de la Asamblea y nombramiento de un Secretario para la reunión que es objeto de esta convocatoria.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Comisario provisional.
- 3.º Constitución del Sindicato de Obliguacionistas.

4.º Confirmación o designación del Comisario definitivo.

5.º Aprobación del Reglamento interno del Sindicato y subsiguiente designación del Comisario suplente.

Todos los días hábiles desde el 29 de diciembre de 1976 al 13 de enero de 1977, ambos inclusive, y de once a doce de la mañana, se hallarán de manifiesto en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 37, copia de los Estatutos del Sindicato y otra del proyecto del Reglamento interno que se va a someter a aprobación de la Asamblea, autorizados ambos documentos con la firma del Comisario.

Tienen derecho de asistencia a la Asamblea los tenedores de 20 o más bonos de Caja de la emisión indicada, que acrediten tal condición al menos con tres días de antelación a la fecha de la celebración.

Las tarjetas de asistencia podrán obtenerse en la oficina principal del Banco en Madrid, paseo de la Castellana, número 37, mediante petición directa o a través del Banco depositario de los títulos.

Madrid, 22 de diciembre de 1976.—El Comisario, Miguel García de Obeso.—15.343-C.

BANCO DEL DESARROLLO ECONOMICO ESPAÑOL, S. A.

(BANDESCO)

Convocatoria a Asamblea general de los tenedores de bonos, serie «F», primera emisión del 24 de octubre de 1974

Se convoca a todos los tenedores de bonos del «Banco del Desarrollo Económico Español, S. A.» (BANDESCO), serie «F», primera emisión del 20 de octubre de 1974, para celebrar Asamblea general conforme al artículo 125 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951. Tendrá lugar en Madrid, edificio Fénix, paseo de la Castellana, número 37, a las once horas del día 14 de enero de 1977, en primera convocatoria, o el día 14 de febrero de 1977, a la misma hora, en segunda y última convocatoria.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Constitución de la Asamblea y nombramiento de un Secretario para la reunión que es objeto de esta convocatoria.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Comisario provisional.
- 3.º Constitución del Sindicato de Obliguacionistas.
- 4.º Confirmación o designación del Comisario definitivo.
- 5.º Aprobación del Reglamento interno del Sindicato y subsiguiente designación del Comisario suplente.

Todos los días hábiles, desde el 29 de diciembre de 1976 al 13 de enero de 1977, ambos inclusive, y de once a doce de la mañana, se hallarán de manifiesto en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 37, copia de los Estatutos del Sindicato y otra del proyecto del Reglamento interno que se va a someter a aprobación de la Asamblea, autorizados ambos documentos con la firma del Comisario.

Tienen derecho de asistencia a la Asamblea los tenedores de 20 o más bonos de Caja de la emisión indicada, que acrediten tal condición al menos con tres días de antelación a la fecha de la celebración.

Las tarjetas de asistencia podrán obtenerse en la oficina principal del Banco en Madrid, paseo de la Castellana, número 37, mediante petición directa o a través del Banco depositario de los títulos.

Madrid, 22 de diciembre de 1976.—El Comisario, Pedro Jesús García Gómez.—15.344-C.

BANCO COMERCIAL TRANSATLANTICO

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928, se hallan incursos en presunción de abandono y, de no ejercitarse la oportuna reclamación en el plazo de tres meses, pasarán a propiedad del Estado los depósitos de efectivo de:

José Olive Tarrida.
María Dallago.
Enrique F. Meinhardt.
Isabel Pina Rose, viuda de Plantada.
José María Viñas Canstarys.

Barcelona, 10 de diciembre de 1976.—
Banco Comercial Transatlántico.—
14.984-C.

BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL

Habiendo sido extraviado el certificado de depósito número 14.074, de 350.000 pesetas nominales, a favor de don Genaro Santa Marta Lozano, y vencimiento de 5 de julio de 1979, se procederá a expedir un duplicado del mismo, a los efectos oportunos, si transcurrido el plazo de un mes de la publicación de este anuncio, no se ha recibido reclamación de terceros, quedando este Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 13 de diciembre de 1976.—
14.988-C.

BANCO DE MADRID, S. A.

Se ha notificado a este Banco el extraviado de los extractos de inscripción números 32.001 y 32.039, de 10 y 15 acciones, respectivamente, «Banco de Madrid, Sociedad Anónima», a nombre de don Salvador Bou Ferrer por lo que se publica el presente anuncio para que si en el plazo de un mes, a partir de esta publicación, no han sido hallados, se expedirán los oportunos duplicados.

Madrid, 13 de diciembre de 1976.—
14.993-C.

IBERIA BOWLING CENTER, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrar en su domicilio social, Urbanización Santa Margarita, edificio II, Unión Holiday Center, oficina inmobiliaria, de Rosas (Gerona), el día 17 de enero de 1977, a las once horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, según el siguiente

Orden del día

1.º Informe del Presidente.
2.º Censura y aprobación de la gestión social, aprobación de las cuentas y balance y resolver sobre la distribución de beneficios, en su caso.

3.º Aprobación del acta.

Asimismo, para celebrarse en el mismo lugar y fechas, tanto en primera como en segunda convocatoria, a continuación de la ordinaria, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, con el siguiente

Orden del día

1.º Ratificación de las operaciones sociales realizadas hasta el día 9 de diciembre de 1975.

2.º Actuación a adoptar frente a la Comunidad de Propietarios y Sociedad «Costa Brava Bowling».

3.º Aumento del capital social hasta el triple del actual.

4.º Ampliación de las operaciones sociales a otras actividades de lícito comercio.
5.º Modificación de los órganos sociales de gestión y representación.

6.º Modificaciones estatutarias en consonancia con los puntos anteriores.

7.º Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

8.º Aprobación del acta.

La asistencia a las Juntas está regulada por los artículos 59 y siguientes de la Ley de 17 de junio de 1951 y artículo séptimo de los Estatutos de la Sociedad.

Rosas (Gerona) a 3 de diciembre de 1976.
«Iberia Bowling Center, S. A.», el Presidente del Consejo de Administración, Heinz Günter Claus.—12.251-C.

ARTES GRAFICAS SAN JUAN, S. A.

Convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 28 de enero de 1977, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente en segunda, si procede, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1976.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1977.

3.º Modificación del artículo 16 de los Estatutos sociales sobre facultades del Administrador único.

4.º Autorización al Administrador para ampliar en una o varias veces el capital social dentro de los límites establecidos en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

5.º Lectura y aprobación del acta de la Junta o designación de Interventores a tal efecto.

Tolosa, 14 de diciembre de 1976.—Alberto Aguirre, Administrador único.—4.851-D.

CONSTRUCCIONES URIARTE, S. A.

Comunica que la Junta general extraordinaria y universal de la Sociedad, celebrada el día 30 de octubre último, adoptó el acuerdo de reducir el capital social, en la cifra de cuatro millones de pesetas, mediante la cancelación o amortización de 800 acciones de la Compañía, de cinco mil pesetas de valor nominal cada una, quedando fijado el capital social en la cifra de ocho millones de pesetas.

Madrid, 18 de diciembre de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración.—15.218-C. 2.ª 24-12-1976

SOCIEDAD ANONIMA LECHERA INDUSTRIAL**Junta general extraordinaria**

En virtud de lo dispuesto por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a todos sus accionistas para la celebración de Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Ecuador, 75, de esta ciudad, el día 25 de enero de 1977, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en caso de no reunirse el quórum necesario, en segunda convocatoria, para las diecisiete horas del día 26 de enero de 1977. Para asistir a la Junta será necesario solicitar tarjeta de asistencia con cuarenta y ocho horas de antelación. Esta Junta se regirá por el siguiente orden del día:

1.º Informe sobre la situación de la demanda judicial contra antiguos dirigentes de la Sociedad.

2.º Informe de la situación económica y recabar, en su caso, autorización para la venta de bienes inmuebles.

Barcelona, 21 de diciembre de 1976.—El Consejo de Administración.—4.872-D.

SIMOPA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley de Socieda-

des Anónimas, se pone en general conocimiento que en la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 10 de diciembre de 1976, se acordó reducir el capital social a un millón de pesetas.

Madrid, 14 de diciembre de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración. 5.618-4.

1.ª 24-12-1976

MADERAS Y CARTONAJES TONA, SOCIEDAD ANONIMA**TONA (BARCELONA)**

Calle 72, sin número

En cumplimiento de los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica:

Primero.—Que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Compañía mercantil «Maderas y Cartonajes Tona, S. A.», reunida en su domicilio social de la localidad de Tona, provincia de Barcelona, calle Setenta y dos, sin número, el día 29 de julio de 1976, acordó por unanimidad la disolución de la Sociedad.

Segundo.—Que la misma Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Entidad aprobó por unanimidad el siguiente balance final, presentado por su liquidador:

	Pesetas
Activo:	
Caja	2.012.652
Pérdidas y ganancias	85.218
Total Activo	2.097.870
Pasivo:	
Capital	900.000
Reservas	1.197.870
Total Pasivo	2.097.870

Tona (Barcelona), 29 de julio de 1976.—El Secretario de la Junta general de accionistas, Joaquín Vilella Fabrè.—El liquidador único, José María Barber Sola. 15.151-C.

RIKI, S. A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 11 de enero de 1974, se acordó por unanimidad proceder a la disolución de la Sociedad, nombrando liquidador a don José María Galtés Puig y se aprobó el balance final de la Sociedad que es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	475.375
Gastos constitución	35.000
Gastos liquidación	7.625
Total Activo	500.000
Pasivo:	
Capital	500.000

Barcelona, 31 de diciembre de 1975.—El liquidador, José María Galtés Puig.—4.392-D.

HIDROELECTRICA DE CATALUÑA, S. A.
BARCELONA

Amortización de obligaciones de «Compañía de Fluido Eléctrico, S. A.»

Realizado el día 13 del corriente mes el sorteo correspondiente al año 1976 para la amortización de 1.689 obligaciones serie C, de 500 pesetas, emitidas por la absorbida «Compañía de Fluido Eléctrico, Sociedad Anónima», según escritura de 2 de enero de 1946, y ante el Notario de esta residencia don Angel Martínez Sarrión, con asistencia del señor Comisario, han resultado amortizadas las siguientes:

241 al	260	16.040	al	16.049
321	330	16.180		16.199
471	530	16.210		16.219
631	640	16.290		16.309
731	750	16.770		16.779
871	900	16.830		16.839
921	930	17.210		17.219
971	980	17.421		17.430
1.031	1.070	17.716		17.735
1.081	1.090	17.937		17.946
1.251	1.260	18.184		18.193
1.431	1.440	18.700		18.709
1.491	1.500	18.720		18.739
1.591	1.600	18.800		18.809
1.621	1.640	19.099		19.108
1.661	1.670	19.119		19.128
1.931	1.940	19.149		19.188
2.461	2.470	19.209		19.218
3.131	3.140	20.334		20.343
3.421	3.440	20.774		20.783
3.471	3.480	21.075		21.084
3.551	3.560	21.635		21.644
4.201	4.210	22.832		22.841
4.281	4.290	23.681		23.690
4.501	4.510	24.604		24.613
4.581	4.590	25.105		25.114
4.851	4.860	25.198		25.207
4.831	4.940	25.288		25.297
5.121	5.130	25.488		25.497
5.701	5.710	25.628		25.637
5.761	5.770	26.391		26.400
6.741	6.750	27.613		27.622
6.961	6.980	27.719		27.728
7.081	7.090	28.477		28.486
7.101	7.110	28.831		28.840
7.701	7.710	28.911		28.920
8.241	8.250	29.721		29.730
8.311	8.320	29.841		29.850
8.441	8.450	29.981		29.990
8.871	8.880	30.121		30.130
9.161	9.170	41.098		41.107
9.411	9.420	41.408		41.417
9.481	9.490	41.528		41.537
10.021	10.030	41.868		41.877
10.214	10.233	42.768		42.777
10.314	10.333	45.370		45.379
11.419	11.428	45.470		45.479
11.679	11.688	46.073		46.082
11.858	11.877	47.606		47.615
11.988	11.977	48.024		48.033
11.988	12.007	49.154		49.163
12.028	12.037	49.783		49.792
12.208	12.217	50.280		50.289
12.388	12.407	50.824		50.833
12.718	12.727	51.162		51.171
12.759	12.768	52.282		52.291
13.026	13.035	53.811		53.820
13.056	13.085	55.941		55.950
13.131	13.140	56.119		56.128
13.371	13.380	56.389		56.398
14.088	14.107	56.773		56.782
14.118	14.127	56.983		56.992
14.228	14.237	57.053		57.062
14.268	14.277	57.371		57.380
14.348	14.357	57.573		57.582
14.785	14.774	57.729		57.738
14.939	14.948	58.141		58.150
14.969	14.978	58.318		58.327
15.293	15.302	58.788		58.797
15.647	15.656	59.089		59.078
15.687	15.676	59.089		59.097
15.980	15.969			

A partir del 31 de diciembre de 1976, se procederá al reembolso de las citadas obligaciones, que deberán entregarse con el cupón número 65 y siguientes, a razón de 500 pesetas por título, que podrá ha-

cerse efectivo en la Caja de Valores (avenida José Antonio, 632, 4.º, 3.º, Barcelona) todos los días, de diez a trece, y en las Entidades: Banco Hispano Americano, Banco Urquijo y Confederación Española de Cajas de Ahorro, así como en los Bancos de Bilbao, Catalana, Central, Comercial Transatlántico, Español de Crédito, Exterior de España, Garriga Nogués, de Gijón, Guipuzcoano, Herrero, Más Sardá, Mercantil de Tarragona, de Sabadell, de Santander, Sindicato de Banqueros de Barcelona, de Vizcaya, Zaragozano, en sus sucursales y agencias y en todas las oficinas de las Cajas de Ahorro de España.

Barcelona, 14 de diciembre de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración.—15.257-C.

ASTILLEROS ESPAÑOLES, S. A.

En el sorteo de obligaciones de la extinguida «Sociedad Española de Construcción Naval, S. A.», celebrado el día 15 del mes actual, en el domicilio social, calle Padilla, número 17, bajo la fe del Notario de Madrid don Ricardo González García, han resultado amortizadas las de las series y numeración siguientes:

Obligaciones emisión de 1 de julio de 1950

10.501 a	10.600	82.001 a	82.100
15.701	15.800	87.801	87.900
20.201	20.300	88.901	89.000
25.201	25.300	89.301	89.400
25.401	25.500	100.001	100.100
34.401	34.500	100.201	100.300
35.401	35.500	101.901	102.000
37.601	37.700	104.801	104.900
44.401	44.500	113.401	113.500
49.101	49.200	114.301	114.400
50.301	50.400	116.001	116.100
52.001	52.100	116.201	116.300
52.301	52.400	126.201	126.300
53.601	53.700	128.801	128.900
55.201	55.300	128.801	128.900
55.901	56.000	132.201	132.300
57.601	57.700	134.001	134.100
60.101	60.200	136.001	136.100
65.301	65.400	138.101	138.200
74.801	74.900	140.501	140.600
75.201	75.300	149.701	149.800

Obligaciones serie C, emisión de 15 de diciembre de 1962

13.001 a	13.467	102.001 a	103.000
40.001	41.000	205.001	206.000
88.001	89.000	226.001	227.000

Obligaciones serie D, emisión de 9 de julio de 1963

1.001 a	1.800
27.001	28.000
28.001	29.000

Se procederá al reembolso de estas obligaciones a partir de las fechas siguientes: Emisión de 1 de julio de 1950, en 1 de enero de 1977; emisión de 15 de diciembre de 1962, en 1 de abril de 1977, y emisión de 9 de julio de 1963, en 15 de enero de 1977.

Los anteriores pagos se efectuarán en los Bancos Atlántico, Bilbao, Central, Exterior de España, Hispano Americano, Ibérico, Mercantil e Industrial, Popular Español, Urquijo y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 15 de diciembre de 1976.—El Consejo de Administración.—15.195-C.

ALDECHE, S. A.

En reunión celebrada el 23 de julio de 1975 por la Junta universal de accionistas de la Sociedad «Aldeche, S. A.», en el domicilio social, se adoptó, por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

Disolver la Sociedad «Aldeche, S. A.», por mutuo consentimiento, practicando el balance aprobado, y que es:

Balance de situación de «Aldeche, S. A.»

	Pesetas
Activo:	
Caja y Banco	12.547.187,68
Total Activo	12.547.187,68
Pasivo:	
Capital	4.816.600,00
Reservas	26.505,40
Regulariz. balance L76/61	4.498.907,78
Resultados	3.205.774,46
Total Pasivo	12.547.187,68

Bilbao, 10 de diciembre de 1976.—Los liquidadores.—15.221-C.

ALENA, S. A.

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de la Sociedad, emisión de 1973, que los intereses correspondientes a la anualidad 1976 se harán efectivos a partir del día 1 de enero de 1977, a razón de 33,75 pesetas líquidas, contra presentación del cupón número 3, en los siguientes Bancos de Madrid y Barcelona:

- Banco de Santander.
- Banco Comercial Transatlántico.
- Banco Central.
- Banco Exterior de España.

Madrid, 11 de diciembre de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.994-C.

COMPANÍA MOBILIARIA BANZANO, SOCIEDAD ANONIMA

(COM. BA. ZA. SA.)

Dividendo activo

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se ha dispuesto el pago de un dividendo, libre del Impuesto sobre las Rentas del Capital, de 15 pesetas por título, a todas las acciones números 1 al 560.000.

Este dividendo se hará efectivo en todas las oficinas del Banco Zaragozano, a partir del 27 de diciembre de 1976. Zaragoza, 18 de diciembre de 1976.—El Consejero-Secretario, José Martínez Sainz. 15.347-C.

MARMOLES CEHEGIN, S. A.

Convocatoria Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Cehegin (Murcia), en el salón de actos del Convento de los Reverendos Padres Franciscanos (puerta principal del Convento), el día 15 de enero próximo, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, al día siguiente, 16 de enero de 1977, en segunda convocatoria, si para la primera no hubiesen solicitado con antelación de cinco días suficientes números de tarjetas de asistencia para alcanzar el quórum previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, previo depósito de las acciones en la Caja de la Sociedad, o, en su defecto, podrá ser sustituido por el resguardo del depósito bancario de las acciones, cuyas tarjetas de asistencia deberán presentarse para poder concurrir a la Junta.

En el supuesto de que no pueda celebrarse en primera convocatoria, se dará conocimiento a los señores accionistas en la prensa de Murcia, con antelación suficiente.

Orden del día de la Junta

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de: Memoria, balance, cuenta de Resultados y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1976.
- 2.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social hasta el 50 por 100 que permite el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, en una o varias veces, y consiguiente modificación de los artículos que correspondan de los Estatutos sociales.
- 3.º Nombramiento y ratificación de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 5.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Cehegin, 23 de diciembre de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfonso Maldonado Rodrigo.—15.356-C.

SEMILLAS AGRICOLAS, S. A.

Junta general extraordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en la reunión celebrada el día 17 de diciembre de 1976, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará en Madrid, en su domicilio social (calle de Joaquín García Morato, 4), el día 14 de enero de 1977, a las doce horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, si procediera, el día 24 de dicho mes, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Análisis de las perspectivas financieras.
- 2.º Decisión sobre la dotación de nuevos medios financieros.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Madrid, 23 de diciembre de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Alvaro Gil Varela.—15.355-C.

MINERO SIDERURGICA DE PONFERRADA, S. A.

MADRID-14

Ruiz de Alarcón, número 11

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado distribuir un dividendo, libre de impuestos, a las acciones cuya numeración se relaciona y por la cuantía que se indica:

Acciones serie A (núms. 1 al 60.000): 7,50 pesetas.

Acciones serie B (núms. 1 al 2.940.000): 7,50 pesetas.

Acciones serie B (núms. 2.940.001 al 4.440.000): 5,00 pesetas.

El pago se hará efectivo a partir del próximo día 2 de enero, contra cupón número 92, de todas las acciones en circulación, en los Bancos Central, Santander y Pastor, en sus casas matrices y sucursales.

Madrid, 20 de diciembre de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, El Conde de los Gaitanes.—5.578-12.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES ELECTRO-MECANICAS, S. A.

Amortización de obligaciones hipotecarias 1972

Según resulta de escritura autorizada por el Notario de Madrid don Roberto Blanquer Uberos, de 21 de diciembre de 1976, han resultado amortizadas por sorteo en dicho día, celebrado de acuerdo con lo estipulado en la escritura de emisión de «Obligaciones hipotecarias-SECEM 1972», otorgadas ante el mismo Notario el 5 de diciembre de 1972, las obligaciones que se detallan:

Número de títulos: 1935.

Números: 33.945 a 35.879, ambos inclusive.

El valor nominal de las obligaciones amortizadas será reembolsado, a partir del 1 de enero de 1977, en las oficinas de la Confederación Española de Cajas de Ahorro (avenida de Bruselas, número 37, Madrid-28).

Madrid, 22 de diciembre de 1976.—Juan Ignacio de la Mata Gorotizaga, Jefe de la Secretaría Jurídica.—15.325-C.

NAVIERA PINILLOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía «Naviera Pinillos, S. A.», a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 25 de enero, a las doce horas, y a las trece horas, en segunda convocatoria, si procediere, con el siguiente orden del día:

1.º Ampliación del capital social de la Compañía.

Madrid, 22 de diciembre de 1976.—El Consejo de Administración.—15.326-C.

SOCIEDAD ANONIMA DE AUTOMATISMOS, R. T.

El Administrador de «Sociedad Anónima de Automatismos, R. T.», convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en Barcelona (calle Malgrat, número 71, bajos),

en primera convocatoria, a las dieciocho horas del día 25 de enero de 1977, y en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Propuesta de aumento del capital social y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

2.º Delegación para la elevación a públicos y la ejecución de los acuerdos adoptados.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Designación de los señores accionistas interventores para la aprobación y firma del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta deberán depositar sus títulos o resguardos en las oficinas de la Sociedad, con cinco días de antelación, por lo menos, al indicado para la celebración de la Junta.

Barcelona, 23 de diciembre de 1976.—El Administrador, Vicente Ferrés Boteller.—15.330-C.

FOMENTO DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

Sindicato de Bonistas de «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.»

Emisiones «Septiembre 1976» y «Octubre 1976»

Se convoca a los señores tenedores de bonos «Emisión septiembre 1976» y «Emisión octubre 1976», emitidos por est. Sociedad, según escrituras públicas autorizadas por el Notario de esta ciudad don Luis Ubeda Sánchez, el 17 de septiembre de 1976 y el 13 de octubre de 1976, respectivamente, al objeto de celebrar la Asamblea general de bonistas que determina el artículo 125 de la Ley de 17 de julio de 1951, para aprobar o censurar la gestión del Comisario, confirmarle en el cargo o designar la persona que ha de sustituirle y establecer el Reglamento interno del Sindicato, ajustándose en lo previsto al régimen establecido en las escrituras de emisión.

Dicha Asamblea tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 17 de enero, en el domicilio de la Sociedad emisora (calle de Balmes, número 36), a las dieciséis horas, si logran reunirse las dos terceras partes de los bonos en circulación, y en caso contrario, será nuevamente convocada, de acuerdo con las prescripciones legales.

Para la asistencia a la Asamblea será indispensable depositar los correspondientes títulos, con cinco días de antelación, en la Caja de la Sociedad o en cualquiera de los establecimientos bancarios del Banco de Santander o Banca Mas-Sardá.

Barcelona, 13 de diciembre de 1976.—El Comisario, Juan Sallent Rosich.—15.338-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 61 00

MADRID - 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 9,00 ptas

Suscripción anual:

España 2.700,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).